



ACTA 2 DE 2022.

**GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE VALORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS UNIVERSITARIOS**

En la Ciudad de Colima, Colima, siendo las 10:00 horas del día 10 de agosto de 2022; en cumplimiento de sus funciones, y a solicitud del Área Coordinadora de Archivos Universitarios, el Grupo Interdisciplinario de Valoración y Conservación de Archivos Universitarios sesionó con la finalidad de atender la presentación de la metodología Construcción del Catálogo de Disposición Documental, los formatos de llenado de la Matriz de Funciones y la Ficha Técnica de Valoración Documental siendo estos, parte de los instrumentos del Sistema Universitario de Archivos (SUA), para dictaminar la procedencia para su aprobación.

La reunión del grupo interdisciplinario contó con quórum legal, siendo coordinada por el Mtro. Joel Nino Jr., con la participación de la Dra. Erika Mercedes Ulibarri Ireta, el Dr. Juan José Contreras Castillo, la Dra. Martha Alicia Magaña Echeverría, la C.P. Rosa Elizabeth García Uribe, la Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, el Mtro. Rogelio Pinto Pérez, el Mtro. Leobardo George Ocón, la Dra. Elba Abigail Morales Vanegas, el Mtro. Miguel Ceballos González, la Mtra. Sandra Omelina Araiza Benuto y el Arq. Juan Diego Gaytán Rodríguez.

En su calidad de representantes del Área Coordinadora de Archivos Universitarios participaron algunos integrantes de la Secretaría General.

La revisión de los documentos se realizó con el orden siguiente:

1. Presentación de la propuesta de documentos por los integrantes del Área Coordinadora de Archivos Universitarios.
2. Preguntas y comentarios de los miembros del Grupo Interdisciplinario de Valoración y Conservación de Archivos Universitarios.

Previo a la sesión, los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Valoración y Conservación de Archivos Universitarios contaron con los documentos enviados por correo electrónico el día 03 de agosto del presente, para su lectura y retroalimentación conforme a su dictamen.

Rosa E. Gocio Uribe



## UNIVERSIDAD DE COLIMA

Una vez revisados los documentos, el Grupo Interdisciplinario de Valoración y Conservación de Archivos Universitarios emitió las siguientes recomendaciones e indicaciones para los mismos:

### Comentarios específicos:

- Por parte de Archivo Histórico se hacen observaciones para cambiar algunas palabras en los instructivos para que no suene repetitivo y sea más comprensible.
- Por parte de la Contraloría General se hacen observaciones en el mismo sentido que en el punto anterior acerca de los instructivos de llenado, así como la metodología Construcción del Catálogo de Disposición Documental, así mismo, revisar que la ficha técnica de valoración documental cumpla con lo señalado en el segundo párrafo del artículo 56 de la Ley General de Archivos:

*"La ficha técnica de valoración documental deberá contener al menos la descripción de los datos de identificación, el contexto, contenido, valoración, condiciones de acceso, ubicación y responsable de la custodia de la serie o subserie."*

- Por parte de la Delegación Colima se hace el comentario que los documentos parecen claros y precisos.

El Área Coordinadora de Archivos Universitarios atendió estas sugerencias y se completaron los documentos que se presentan.

### ACUERDOS:

**PRIMERO-** Se aprueban los documentos y se procede a su aplicación.

**SEGUNDO-** Procédase a hacer lo que a la normativa institucional corresponda.

Para constancia, firman en esta acta los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Valoración y Conservación de Archivos Universitarios a las 11:30 horas del día citado.

Rosa E. Coaco Uiba



UNIVERSIDAD DE COLIMA

ATENTAMENTE.
ESTUDIA \* LUCHA \* TRABAJA
Colima, Col., a 10 de agosto de 2022.

Table with 2 columns: Name and Title of members, and a column for signatures and a disclaimer. Members include Mtro. Joel Nino Jr., Dra. Erika Mercedes Ulibarri Ireta, Dr. Juan José Contreras Castillo, Dra. Martha Alicia Magaña Echeverría, C.P. Rosa Elizabeth García Uribe, Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, Mtro. Rogelio Pinto Pérez, Mtro. Leobardo George Ocón, Dra. Elba Abigail Morales Vanegas, Mtro. Miguel Ceballos González, Mtra. Sandra Omelina Araiza Benuto, and Arq. Juan Diego Gaytán Rodríguez.